



BOLETÍN INFORMATIVO Nº 35/ 19-10-2021

NOTAS RECIBIDAS:

- 1- De Confederación Argentina, Circular Nº 39: sobre las designaciones de árbitros para los Campeonatos Argentino de Selecciones Mayores.
 - 2- De Confederación Argentina, Circular Nº 40: informando resoluciones del Tribunal de Disciplina de la CAH.
 - 3- De Confederación Argentina, Circular Nº 41: informando de la Concentración Nacional Damas Sub 21 a concretarse en el Cenard del 18 al 22 de Octubre y del 25 al 28 de Octubre. Jugadoras convocadas por Federación Cordobesa: Sofía Ramallo y Josefina Rübenacker.
 - 4- De Confederación Argentina, Circular Nº 42: informando de la Concentración Nacional Caballeros Sub 21 a concretarse en el Cenard del 18 al 22 de Octubre y del 25 al 29 de Octubre. Convocados: Gaspar Garrone, Facundo Zarate, Lautaro Domene y Joaquín Kruger.
 - 5- De Confederación Argentina, Circular Nº 43: sobre las designaciones de árbitros para los Campeonatos Argentino de Selecciones Mayores.
 - 6- De Confederación Argentina, Circular Nº 44: informando resoluciones del Tribunal de Disciplina de la CAH.
-
- 1- Se recibe.
 - 2- Se recibe.
 - 3- Se recibe y se publica.
 - 4- Se recibe y se publica.
 - 5- Se recibe.
 - 6- Se recibe.

FELICITACIONES:

En ocasión de la disputa del Campeonato Argentino de Selecciones Mayores desarrollado en la ciudad de Rosario, se felicita al plantel y cuerpo técnico del Seleccionado Damas de Córdoba por el subcampeonato logrado en el certamen nacional.

Asimismo se felicita también al plantel y cuerpo técnico del Seleccionado Caballeros de Córdoba por el 3º puesto alcanzado en dicho torneo nacional.

ATENCIÓN DE SECRETARIA:

Se recuerda que la atención de Secretaria en sede es de lunes a jueves de 18 a 21 hs y bajo medidas de seguridad sanitaria y destinada para aquellos trámites que sean necesariamente presenciales.

Además y ante alguna necesidad administrativa por parte de nuestras entidades las afiliadas, se encuentra habilitado el contacto a través de los canales digitales habituales de la FACHSC.

- Se recuerda que en relación a las planillas de partidos deberán ser remitidas de manea digitalizada (ESCANEAR planillas) a través del email oficial de la FACHSC hasta las 20 hs del primer día hábil



posterior al encuentro; y de manera mensual las entidades afiliadas deberán remitir el original en papel de las planillas de partidos del mes.

- Para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", "C" y Caballeros de Córdoba, Proyección Caballeros se recuerda la carga de resultados y planillas de partidos en el SIF y bajo el siguiente esquema:

OBLIGACIONES PARA EL LOCAL	OBLIGACIONES PARA EL VISITANTE
Carga de resultado en el SIF: durante el día de partido	Validar en el SIF la carga de planilla dentro de las 72 hs posteriores al encuentro.
Carga de planillas en el SIF: hasta 48 hs posterior al partido	
Penalización por carga incompleta o no carga de planilla: \$ 600	
Presentación de planillas: hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al partido	

- Se recuerda a las entidades que ofician de local en cada fecha que deberán descargar las planillas para los partidos los días viernes (para este fin de semana el mismo viernes se informará desde que horario podrán descargarlas), y que la presentación de las planillas pos partidos será de manera digitalizada (al igual que los formularios de reporte de accidente en caso de corresponder) a través del email oficial de la FACHSC hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al encuentro.
De manera mensual las entidades afiliadas deberán remitir el original en papel de las planillas de partidos del mes.

TESORERIA:

- *Se ruega a todos aquellos jugadores/as que no cumplieron con el pago de su refichaje 2021, completar dicho saldo hasta el 24 de Agosto. Caso contrario no se encontrarán habilitados/as a jugar desde la fecha del 28 y 29 de Agosto y hasta regularizar su situación.*

COMISIÓN DE TORNEOS:

- Se publica Fixture N° 35.
- **Balls boys:** Se informa que a partir de la 2º Fase de los Torneos Damas "A", "B1", "B2", Caballeros "Rosario-Córdoba" y Torneo Caballeros de Córdoba (en Fase Final play off), se incluirán balls boys para los encuentros de 1º División.
De esta manera se detalla el esquema de implementación:
 - Torneo Caballeros "Rosario-Córdoba": desde la 1º fecha (24/10/2021)
 - TOP 12 y TOP 7 Damas "B2": desde la 1º fecha (24/10/2021)
 - SÚPER 8 Damas "A", Proyección Damas "A", Promoción "B1": desde la 1º fecha (30/10/2021)
 - Torneo Caballeros de Córdoba: desde Play Off.La entidad local deberá incluir balls boys con la cantidad mínima de 4 y un máximo de 6.
- Se publica fixture del TOP 12 y TOP 7 Reubicación Damas "B2".



- Se convoca a delegados de los equipos participantes del SÚPER 8 Damas "A" para el sorteo del fixture a realizarse por videoconferencia este lunes 25 de Octubre a las 16 hs. Se remitirá a cada delegado/a el link de acceso al Google Meet.
- Se informa que en la semana en curso se publicará Calendario Noviembre.

RECORDATORIOS

- Para los encuentros se sugiere a cada entidad coordinar con el rival color de la indumentaria (camiseta y medias) y lograr diferenciarse para un mejor desarrollo de los partidos.
- Se solicita a las entidades afiliadas transmitir a sus mesas de control el llenado completo y correcto de las planillas de partidos incorporando los datos indicados. Se recuerda además que la labor de las mesas de control es una tarea compartida por parte ambos integrantes.
Asimismo se recuerda **a mesas de control y árbitros corroborar** detenidamente la **información ingresada en planillas** (tarjetas, goles etc) además verificando la firma y sello del médico matriculado antes del inicio del partido.
- Se recuerda a las instituciones afiliadas que cada entidad que oficie de local debe contar con la presencia de un médico matriculado en el campo de juego durante la disputa de todos los partidos. Estos no podrán iniciarse en ausencia del facultativo médico, teniendo una tolerancia solo para el primer encuentro de la programación oficial y por el lapso de 15 minutos.
- *Se ruega a las entidades afiladas controlar el estado de redes y arcos previo a la jornada de encuentros. Asimismo se recuerda a los árbitros designados, efectuar la verificación de los mismos previo al inicio de los encuentros.*
- Se recuerda que ningún jugador/a podrá disputar en el mismo día más de dos partidos y debe respetar la clase propia establecida para cada división (8° a 1° División) de competencia.
- SEGURO: Se encuentra disponible el formulario de reporte de Accidente se publica en el siguiente link → [DENUNCIA DE SINIESTRO ACCIDENTES PERSONALES](#)
Se recuerda que junto a las planillas de partidos (serán remitidas desde la FACHSC a cada entidad que oficie de local) deberá encontrarse el Formulario de Reporte de Accidente. Este formulario de reporte se utilizará en caso de lesión de una jugador/a durante el encuentro indicando los datos solicitados en esa ficha con firma y sello del médico del partido. El formulario deberá presentarse el primer día hábil posterior al encuentro y de manera digitalizada (escaneado, NO FOTO) junto a las planillas de los partidos; de esta manera y posterior a su presentación, la FACHSC remitirá este aviso al seguro.
El sistema de cobertura es por reintegro.
- ACUMULACIÓN DE TARJETAS: para los torneos Preparación Damas "A", "B1", "B2", "C" y Caballeros de Córdoba y Proyección se recuerda que la sumatoria sólo se efectúa para jugadores/as, siendo las tarjetas amarillas (la verde no computa en la acumulación) las únicas en el cómputo. Esto es:
 - 3 tarjetas amarillas = 1 roja = 1 fecha de suspensiónEl seguimiento del cómputo de tarjetas debe efectuarse por parte de las entidades afiliadas. Asimismo se publicará en Boletín o Anexo Boletín la acumulación de tarjetas.



- Listas de Buena Fe:

Como es habitual para los torneos oficiales, cada entidad realizará el pedido de fichaje a través del SIF; en el caso que algún jugador/a no se encuentre en el SIF deberá ser dado de alta previamente (presentación digitalizada de copia DNI, EMMAC 2021, Ficha de Jugador/a 2021, mail de alta con sus datos hasta el día miércoles a las 20 hs a fin de procesar la presentación para la fecha del fin de semana) para que de esta forma pueda ser ingresado por la administración de la FACHSC al SIF y sea refichado por la afiliada en el sistema.

Para jugadores/as registrados/as en el SIF deberán presentar de manera digitalizada Ficha de jugador/a federado/a 2021, EMMAC 2021.

Una vez que la entidad afiliada haya realizado el pedido de refichaje (con fecha tope del jueves a las 20 hs previo a la fecha del fin de semana) en la división correspondiente a través del SIF y el respectivo pago por parte del jugador/a a través de Pay per TIC (bajo la modalidad implementada), la FACHSC iniciará el proceso para la habilitación de jugadores/as para la disputa de los encuentros.

A su vez las solicitudes de refichaje a través del SIF serán aprobadas hasta las 12 hs del último día hábil de la semana.

TRIBUNAL DE PENAS: RESUEVE

- Suspender a la jugadora Analía Virginia Astrada de Calera Hockey Club por una fecha según art. 91 en función del art. 101.

AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES:

EMMAC:

La Agencia Córdoba Deportes informó que los consultorios médicos y de fisioterapia del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) retomaron su actividad y se encuentra la posibilidad de realizar el Examen Médico de Mediana y Alta Competencia (EMMAC).

Para mayores informes ingresar al siguiente link de acceso → [EMMAC en el Polo Deportivo del Kempes](#)